



Piden crear Ley Sophia:
Invitan a marchar por crimen de pequeña bebé asesinada por su padre

Pág. 5

En Calle Larga y Putaendo:
Unas 300 familias se vieron beneficiadas con mejoramiento de canales

Pág. 3

Sedent San Felipe cumple 15 años:
Campaña de aniversario de Implante y Corona hasta el 10 de marzo

Pág. 8

LLAY LLAY
Todo un éxito segunda corrida 'The Wind Colors'

Pág. 9

Manuel Farías tenía 77 años:
Pesar por muerte de voluntario Fundador de 4ª Compañía Calle Larga

Pág. 10

LOS ANDES
Cruzó cierre perimetral y terminó estacionada en el patio de una casa

Pág. 12

OS7 incautó 60 gramos de droga:
Joven de 22 fue detenida por venta de marihuana en la Villa San Camilo

Pág. 13

Fue formalizado y quedó en prisión preventiva **Vecinos reducen a sujeto que entró a robar casa de jueza**

Dos delincuentes entraron al inmueble, desistiendo del robo al activarse la alarma, logrando uno de ellos escapar

Pág. 13



PROFESIÓN PELIGRO.- Con una notoria y sangrante lesión en la cabeza resultó el propietario del local de ropa juvenil Alex'is ubicado en calle Traslaviña, a un costado del ex Cine Aconcagua, luego que dos mecheras que ingresaron la tarde de ayer al local, fueran sorprendidas hurtando especies, reaccionando violentamente y golpeando en la cabeza a la persona en la imagen con un objeto contundente, al parecer una piedra.

Pese a que dueña y su hijo les hicieron la investigación: Págs. 6-7
Tribunal de Letras andino y Carabineros se niegan a devolver furgón decomisado



Por un Chile mejor



La educación como un derecho

■ Franz W. Kauffmann
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

En los últimos años la escolarización ha ido en aumento, así también el número de chilenos que tienen la posibilidad de acceder a la educación superior. Sin embargo, pese al crecimiento de los puntos mencionados, el acceso a la formación no garantiza el saber: el éxito en los procesos educativos está determinado por una serie de condiciones sociales, políticas, económicas y culturales.

Hay que considerar que no todos los estudiantes tienen el mismo capital cultural y que la estructura y volumen de éste determinan las estrategias de reproducción y los movimientos que hagan los actores en el espacio social. De esta forma el acceso de un egresado universitario a un empleo, su trayectoria y movimiento, van a estar determinadas por su posición objetiva en la estructura social y por el capital económico, social y cultural que posea.

Considerando esto el Estado debería poner el foco en la igualdad de posiciones para elevar la igualdad de oportunidades entre los miles de estudiantes chilenos que han sido incluidos al sistema, pero que siguen teniendo desventajas considerables al tener en cuenta su posición objetiva en la estructura social.

Debemos pensar que las dificultades para una inclusión integral radican en la estructura misma del sistema de educación chileno altamente privatizado. El sistema educativo en nuestro país se orienta a satisfacer las demandas del mercado apelando a la competencia entre individuos y no a la cooperación.

Cambiar dichas cuestiones estructurales no es algo instantáneo ya que la lógica de mercado está impregnada en la educación y también en el mercado laboral. Es una cuestión cultural; gran parte de la

sociedad chilena avala la competencia individualista donde sobrevive económicamente «el más apto». Se maravillan de todo lo que tienen las altas clases, pero que a su vez también critican. Con esto no pretendo ser clasista, sino más bien exponer lo que ha estado sucediendo durante las últimas décadas en la educación chilena: gobernantes que ven a la educación como un «bien de mercado», como una competencia entre «los más aptos» y no como un derecho.

Por último, hay que tener en cuenta variables como la pobreza y la desigualdad dado que subyugan el pleno derecho a la inclusión educativa. En este punto debe considerarse que no todos los estudiantes se encuentran en la misma posición de la estructura social, las cuales posteriormente, determinan sus oportunidades.

Cocina de aprendiz



Conserva de piña y uvas en almíbar

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Gastronomía Internacional

La conservación de alimentos se basa en prolongar la vida de un alimento o tenerlos fuera de la estación, esto nos permite tener sandía en invierno o kiwi en verano.

Existe la congelación, la concentración y también el tratamiento térmico. Sometemos fruta dentro de un medio a altas temperaturas con el fin de mantenerla por largo tiempo.

Para una conserva tradicional se necesita hacer un almíbar con 2 partes de agua por 1 de azúcar; llevar a ebullición por 5 minutos.

Lavar y trocear la fruta, colocar la fruta en un frasco limpio y rellenar con el almíbar. Luego en una olla con un paño dentro, depositar los frascos, llenar con agua y llevar a ebullición por 30 minutos, esto creará el vacío

que junto con el azúcar conservarán la fruta.

Detalles importantes a considerar: antes de cerrar limpiar los frascos, mantener las conservas en un lugar fresco y se puede verificar si el sellado al vacío está correcto al tocar en el centro de la tapa (no debe sonar al presionar).

La conserva altera la consistencia pues se mantendrá en un medio. A pesar de esto, es una de las mejores formas para conservar frutas porque no altera el sabor.

Atrévase a preparar sus propias conservas aprovechando las frutas de temporada.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

V Región
La que más se escucha

Perfil: Segmento C3 Medio E
Estilo: Tropiclatino
Fortaleza: Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
01-02-2018	27.963,99	01-02-2018	26.825,81
31-01-2018	27.962,32	31-01-2018	26.824,94
30-01-2018	27.960,64	30-01-2018	26.824,08
29-01-2018	27.958,96	29-01-2018	26.823,21
28-01-2018	27.957,28	28-01-2018	26.822,35
27-01-2018	27.955,60	27-01-2018	26.821,48
26-01-2018	27.953,92	26-01-2018	26.820,62
25-01-2018	27.952,24	25-01-2018	26.819,75
24-01-2018	27.950,56	24-01-2018	26.818,89
UTM		Enero-2018	47.019,00



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

En Calle Larga y Putaendo para enfrentar sequía: Unas 300 familias campesinas beneficiadas con mejoramiento de canales

«Para nosotros era muy difícil regar y compartir la poca agua que nos correspondía por turno, debido al mal estado de las acequias», así explica Vicente Urbina, representante de los regantes de la comunidad de aguas Caldera Vieja, en la comuna de Calle Larga, la realidad que durante más de veinte años vivieron los habitantes de este sector. Realidad que ahora cambió del cielo a la tierra, gracias a un proyecto de riego que se concretó a través del convenio entre Indap y el Gobierno Regional de Valparaíso.

La obra corresponde al revestimiento del canal La Petaca, Ramal Caldera Vieja, con losetas de hormigón en un tramo de 917 metros y que tuvo por objetivo aprovechar de mejor forma el recurso hídrico, evitando las pérdidas por infiltración y disminuir los tiempos de llegada del agua a los sectores de cultivo.

«Gracias a la organización

Proyectos se concretaron gracias al convenio entre Indap y el Gobierno Regional de Valparaíso.

y el apoyo de Indap y el Gore logramos hacer el revestimiento de este canal que es espectacular. Ahora nosotros echamos el agua al principio del canal y en cinco minutos llega al final del sector. Antiguamente se demoraba tres a cuatro horas y llegaba un tercio del agua», comenta Urbina.

El proyecto del canal La Petaca beneficia indirectamente a 120 familias campesinas y 60 hectáreas de predios agrícolas destinadas principalmente al cultivo de nogales, duraznos y alfalfa. La obra de conducción tuvo un costo total de \$82.509.088.-

Asimismo, en la localidad de Quebrada Herrera, comuna de Putaendo, se concretó el proyecto de revestimiento con losetas de hormigón del canal Silva Nuevo en un tramo de

940 metros a través del convenio entre Indap y el Gobierno Regional.

La obra beneficia indirectamente a 175 agricultores y una superficie de 23 hectáreas destinadas principalmente al rubro frutales. El proyecto demandó una inversión total de \$100.293.163.-

ESTRATEGIA REGIONAL

Al respecto, el director regional de Indap, Marcelo Herrera, dijo que «estamos inaugurando estos canales lo que responde a una estrategia regional para mejorar la eficiencia del recurso hídrico. Pudimos concretar más de 60 tranques de la reforma agraria y lo que se viene ahora es poder mejorar la conducción y vamos a avanzar también en lo



En Quebrada Herrera se concretó el proyecto de revestimiento con losetas de hormigón del canal Silva Nuevo, en un tramo de 940 metros, a través del convenio entre Indap y el Gobierno Regional.

que es tecnificación de riego».

El Seremi de Agricultura, Ricardo Astorga, junto con destacar la importancia de esta obra comentó que «esto da cuenta del trabajo que hace Indap en conjunto con el Gobierno Regional. Son recursos que van en ayuda de comunidades agrícolas que habían estado postergadas por mucho tiempo y lo que hemos hecho durante el Gobierno de la Presidenta Bachelet, es ir dándoles prioridad a aquellas personas que más lo necesitan».

El Consejero Regional y presidente de la Comisión de Recursos Hídricos del Gore, Iván Reyes, sostuvo que «en una primera etapa nosotros

queríamos acumular agua a través de la recuperación de tranques y en segundo lugar mejorar lo que es la conducción. El objetivo está alcanzado plenamente y ahora no nos queda más que seguir trabajando en el próximo convenio Gore-Indap donde hemos aumentado la cantidad de recursos por parte del consejo regional y vamos a iniciar la tecnificación del riego, por eso para el Valle de Aconcagua hemos creado una glosa especial que va a contar con 200 millones de pesos para iniciar un plan piloto de tecnificación».

Finalmente, el Gobernador de San Felipe, Eduardo León, dijo que «este Gobierno reali-

zó acciones concretas con apoyo claro a la pequeña agricultura. Esto se suma a la inauguración del embalse Chacricillas. Sabemos que el cambio climático es una realidad, pero si todos trabajamos de común acuerdo podemos convertir al Valle de Putaendo en un oasis. Como Gobierno estamos conformes por el canal y la calidad de esta obra».

A la ceremonia de inauguración de estos proyectos asistieron, además, el alcalde de Putaendo, Guillermo Reyes; el presidente del Consejo Regional, Rolando Stevenson; la presidenta del CADA San Felipe, Magdalena Pinto y agricultores beneficiados.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche	
31	17° 25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
1	17° 25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
2	17° 25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

AHUMADA

720

www.busesahumada.cl

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

Comerciantes aseguran que hasta ahora en nada les ha afectado: Obras del nuevo bulevar no detiene a vendedores ni a clientes en calle Prat

Tal cual fue anunciado por las autoridades municipales de nuestra comuna, desde este lunes arrancaron los trabajos de construcción del bulevar y ciclovías en Calle Prat, entre Salinas y Traslaviña, así también el ajetreo normal que prohíbe la circulación de motocicletas y vehículos por ese sector. Las cámaras de **Diario El Trabajo** comprobaron ayer la permanencia de los comerciantes en los puestos instalados en las aceras, y también la clientela de los mismos, quienes tuvieron un día normal.

Una de las preocupaciones que tenían nuestros lectores era con el ingreso de

peatones al comercio en esa calle cerrada, así como algunos peligros al caminar que pudieran afectar a los adultos mayores o personas con alguna discapacidad.

SIN RECLAMOS

Ayer pudimos comprobar que los sanfelipeños han tomado muy en serio las recomendaciones que Claudio Paredes, Secplac de nuestra comuna, comunicó la semana pasada, por lo que no hubo quejas de peatones ni de comerciantes, hasta el momento.

«En nada nos está afectando estos trabajos aquí en calle Prat, la gente sigue llegando a comprar nues-

tros productos, nadie se queja hasta ahora», comentó don **Héctor Castillo**, vendedor de tomates en la céntrica arteria que desde hace siete años trabaja en ese sector.

También otros dos suplementeros de Prat, quienes llevan ya 31 años en la esquina con Traslaviña, don **José Rivera** y su esposa **Gloria Zelaya**, comentaron que «por ahora estamos bien, las ventas no han bajado y siempre nos llega la clientela que transita por Traslaviña, además tenemos clientes fieles».

A TOMAR NOTA

Recordemos que el Municipio desde hace tiempo, cuando se planificaron estos trabajos, solicitó al Serviu que se habilitara la circulación peatonal, así como el ingreso y salida a los locales comerciales, esto significaba que si bien van a estar trabajando en la calzada, en la calle, que haya entonces una reposición de veredas en toda la extensión de Calle Prat entre Yungay y Traslaviña, para que las personas que quieran entrar a comprar o hacer algún trámite, pudieran hacerlo caminando, pues el uso de vehículos está restringido en ese sector.

Nuestros lectores y comerciantes en calle Prat deben recordar que los ambulantes que cuentan con per-



VAMOS DE SHOPING.- Familias enteras transitaban ayer martes en medio de las obras de construcción, pareciera que los sanfelipeños han comprendido que hay que tener paciencia durante estos 47 días restantes.

miso y pagos al día y que estén actualmente ocupando espacio de calle, se reubicarán según mesa de trabajo establecida con ellos.

Roberto González Short



SUPLEMENTEROS.- Estos otros dos suplementeros de Prat, llevan ya 31 años en la esquina con Traslaviña, don José Rivera y su esposa Gloria Zelaya.



VERDURAS FRESCAS.- Los sanfelipeños continúan comprando en calle Prat, pese al polvo y ruido de la maquinaria en ese sector de nuestra ciudad.

Restaurante Peruano

@erú Líneas de Nazca



Dale un gusto a tu paladar y disfrútalo!

- * PIONEROS EN EL VALLE DE ACONCAGUA
- * ÚNICO LOCAL

C. DE LAS COIMAS 1542 (EX 364)
A MEDIA CUADRA DE AV. O'HIGGINS
SAN FELIPE

TELÉFONO: 34 2 505879
+56 9 8556 3981



ROJO EL TOMATE.- Héctor Castillo, vendedor de tomates en la céntrica arteria que desde hace siete años trabaja en ese sector.

Invitan a marchar por la memoria de Sophía, lactante asesinada por su padre

Una invitación para participar de una marcha en repudio por el cruel e impactante asesinato de la menor Sophía, de tanto solo un año once meses de edad, a manos de su padre en la localidad de Alerce en Puerto Montt, están realizando dos jóvenes madres de San Felipe.

Una de ellas, Nicole Ibaceta, dijo que esta actividad se va a llevar a cabo este domingo 4 de febrero a las cinco de la tarde en la plaza cívica de San Felipe.

«Estamos convocando para este día domingo a las cinco de la tarde acá en la plaza de San Felipe, para reunirnos todos los que

puedan venir, mamitas con sus hijos porque queremos unirnos en esta causa de Ley Sophia a propósito del cruel asesinato de la menor de un año en el sur del país. Últimamente están ocurriendo muchas muertes de niños, bebés, donde no hay protección, eso es lo que nosotros queremos llamar en todo Chile, porque los niños tienen sus derechos y ellos tienen que ser protegidos, no puede ser que estén matando a bebés, sobre todo el año pasado que se aprobó la ley del aborto», dijo.

Dijo que hoy los padres deben alzar la voz, deben ser personas responsables, lo mismo que las autoridades, los políticos, los trabajadores sociales, «que se hagan cargo de familias vulnerables, donde hay problemas de adicción de todo tipo, para que protejan a los niños porque ellos son indefensos, noso-

tros los adultos somos los que tenemos que responder y ese es el llamado, para que así como hicieron una ley Cholito para proteger a los animales, cuanto más a un ser humano, ese es el llamado, no es sólo una marcha, tiene que ser algo más profundo», indicó.

Esta marcha se va a hacer a nivel nacional en Viña del Mar, Valparaíso, Puerto Montt y en San Felipe.

Reiteró la invitación para este día domingo a las cinco de la tarde a la plaza cívica de San Felipe.

Ojalá las personas vayan con ropa negra, lleven globos blancos.

«La ley Sophia pide básicamente endurecer las penas en relación a todo tipo de vulnerabilidad de los derechos del niño, homicidio, parricidio, abusos sexuales, psicológicos, físicos, como no existe la pena



Ellas son las organizadoras del evento. A la izquierda Nicole Ibaceta junto a su amiga Andy Cortez.



Ella es la menor cruelmente asesinada en la localidad de Alerce en Puerto Montt.

de muerte en Chile, entonces que se mueran presos, no que cumplan 5 años y salgan como si nada pasó, que se mueran presos», finalizó Nicole, una de las organizadoras.

En Facebook también se puede ubicar la invitación #MarchaPorLeySophia Quinta Región.

Se necesita
DIGITADOR ADMINISTRATIVO
PARA PLANTA DE REVISIÓN TÉCNICA
 Enviar Currículum con pretensiones de sueldo a:
rreal@revitec.cl

FESTIVAL PALMENIA PIZARRO 2018
 SAN FELIPE
 Certamen
 Homenaje a Palmenia Pizarro
 Celebrando 55 años de carrera
DESCARGA LAS BASES EN
www.munisinfelipe.cl

Previene el contagio de
VIRUS HANTA
 Chile te quiere sano

SI VAS DE CAMPING

- Elige lugares limpios y libres de matorrales y pastizales.
- Usa carpa con piso, cierre y sin agujeros.
- Guarda alimentos en envases resistentes y cerrados.
- No dejes ollas y utensilios al alcance de los ratones.
- Camina sólo por senderos habilitados. No te internes entre matorrales y pastizales.
- No recolectes ni consumas frutos silvestres.
- Mantén la basura en recipientes cerrados, si es necesario entiérrala.
- Bebe sólo agua segura (potable, envasada, hervida o desinfectada).

Chile mejor #PrevieneElVirusHanta 600-360-7777

Pese a que abuelita y su hijo hicieron ya el trabajo investigativo:

Tribunal de Letras andino y Carabineros se niegan a devolver furgón decomisado

Nuevamente solicitó ayuda en nuestra Sala de Redacción don **Juan Carlos Vega Carvajal** y su madre doña **Alicia Carvajal**, a quienes Carabineros les incautó su furgón de trabajo, el que mantenía Encargo por Robo desde 1996, situación de la que en **Dia-**

La situación que viven una adulta mayor y su hijo, modestos dueños de un viejo furgón en poder de las autoridades, deja al descubierto un hilo conductor de lo que podríamos entender como una 'historia macabra de mal gusto' y de presuntas irresponsabilidades de quienes trabajan para un sistema no siempre funcional. Juzgue Usted, apreciado lector.

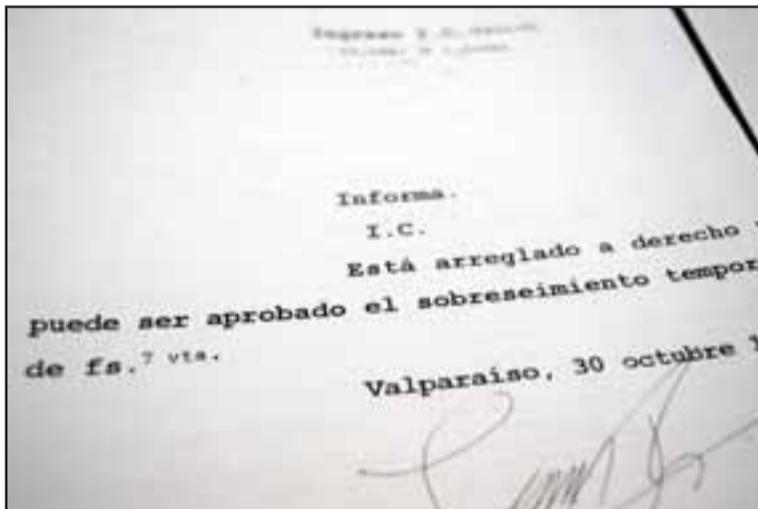
rio El Trabajo ya informa- mos ampliamente hace una semana.

El problema pareciera no tener solución, pues aunque los afectados realizaron una tremenda investigación hasta lograr dar con el **'fantasma'** que en ese año hizo la denuncia, y cuyo apellido fue mal escrito por el funcionario policial que acogió la denuncia en esa oportunidad, generando el caos en un sistema judicial que no está hecho para soportar este tipo de errores tan graves. Con todo y pese a que el auto fue recuperado dos días después, en La Ligua, actualmente el Segundo



HACIENDO LA PEGA. - Don Juan Carlos muestra a Diario El Trabajo el viejo expediente de la causa cerrada en octubre de 1996, en el mismo queda muy claro que el caso no debería seguir activo.

MUY IRREGULAR. - El 30 de octubre de 1996 el Fiscal Luis Contreras, de Los Andes, firmó conforme el Sobreseimiento de esta causa. ¿Por qué ahora los mismos tribunales andinos se empeñan en retener este vehículo?



Juzgado de Letras de Los Andes se negó a recibir la declaración del denunciante y antiguo propietario del vehículo, cosa que también ocurrió en Carabineros de San Felipe, y donde también el comisario Héctor Soto prefirió no responder a nuestras consultas, en relación a la negativa de Carabineros de recepcionar esta declaración aclaratoria y que deja al descubierto los tremendos errores cometi-

dos por las mismas instituciones que hoy mantienen a esta familia privada de su vehículo de trabajo.

Nuestro medio habló de nuevo con don Juan Carlos Vega, quien ya no da más en busca de justicia y respeto hacia su madre, oídos sordos que siguen así, sin prestar atención a su clamor por lo que consideran justo.

- ¿Qué ha pasado en estas dos semanas con su furgón?



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

- En estas dos semanas que han pasado desde que Carabineros me quitó el furgón, yo con mi mamá hemos recopilado bastante información sobre el caso que nos está afectando, logramos llegar al expediente de 1996, debimos pagar \$29.000 pesos para acceder a una copia del expediente (\$1.000 cada hoja), luego de muchos viajes y diligencias, logramos ubicar a los cuatro dueños anteriores de

nuestro furgón.

- ¿Ellos tuvieron algún problema durante estos 22 años?

- No. Todos estos exdueños del vehículo nos informaron que ellos nunca tuvieron problemas con ese vehículo, yo tampoco había enfrentado problemas en controles con Carabineros.

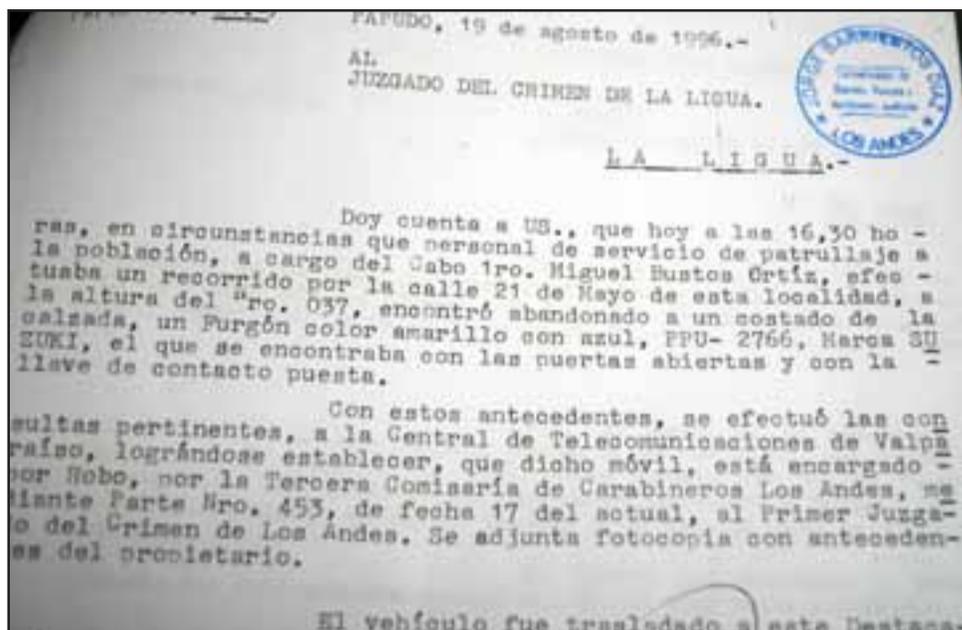
- ¿Qué lograron investigar en estos días?

- Con la investigación

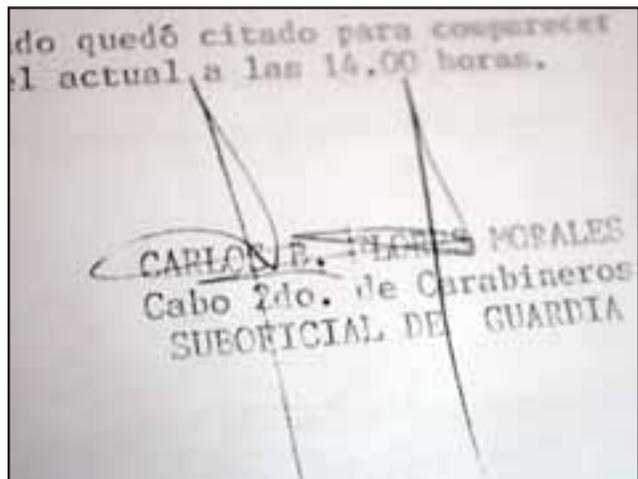
que hicimos con este expediente, logramos comprobar que efectivamente ese año este furgón fue robado de Los Andes el 17 de agosto de 1996, pero dos días después apareció en La Ligua, un mes después lo devolvieron a Los Andes, el caso terminó ahí, pero Carabineros nunca quitó el Encargo por Robo.

- ¿Cómo te sientes tras haber sido ignorado por el Juzgado de Letras y Carabineros?

- Nosotros sin ser policías, a veces sin comer con mi madre, ella tiene 76 años de edad, no somos periodistas ni profesionales, me siento muy frustrado, engañado y vulnerado de mis derechos. Nosotros le hicimos la pega a la Fiscalía, le hicimos la pega a Carabineros, este lunes por ejemplo llegamos con la persona que denunció por Robo el auto en 1996, en Fiscalía ni en Carabineros quieren atendernos, ni tomar la declaración de esta persona, don Víctor Améstica Herrera, siendo él el autor de la denuncia.



¿ALGUIEN NO HACE BIEN SU TRABAJO? - El expediente del que Diario El Trabajo tiene una copia, demuestra claramente que el furgón apareció dos días después abandonado, en La Ligua, sin embargo el sistema policial continúa reportándolo como robado.



El entonces Cabo 2° Carlos Flores Morales, de Los Andes, habría en primera instancia anotado mal el nombre y apellidos del denunciante, generando todo el problema.

- ¿Pidieron ayuda en la Corporación de Asistencia Judicial de San Felipe?

- Don José Luis Parra, de la Defensoría, él sólo hizo un escrito para presentarlo en Fiscalía, pero pese a que le solicitamos que nos acompañe, no quiso acompañarnos en ninguna oportunidad.

pañarnos en ninguna oportunidad.

SILENCIO POLICIAL

Diario El Trabajo solicitó respuesta al comisario de Carabineros de San Felipe, Héctor Soto, quien tras oír nuestras consultas vía WhatsApp, no dio res-

puesta a la pregunta del porqué Carabineros San Felipe no aceptó la declaración de la persona a quien supuestamente ellos, Carabineros, estaban localizando para liberar el furgón e informar a Fiscalía. Seguiremos de cerca este caso. **Roberto González Short**



Centro Médico Odontológico

CAMPAÑA DE IMPLANTES DENTALES SONRÍE FELIZ POR SU 15° ANIVERSARIO



CORONA

IMPLANTE

PIE INICIAL

\$250.000

TOTAL POR IMPLANTE: \$550.000
DIFERENCIA EN CUOTAS.

La Campaña Incluye:

- Evaluación
- Implante
- Radiografías (Uso exclusivo de la clínica)
- Técnica de colocación de factores de crecimiento (Plaquetas)
- Corona provisoria si es necesario
- Corona definitiva de porcelana
- Pabellón de cirugía
- Controles

*No contempla cirugías complementarias, ni exámenes de ser necesarios.

San Felipe - Prat 585
34-2535469 / 34-2506218

Centro Médico Odontológico Se-Dent

Un Aporte de:
Zimmer EE.UU y Fundación Sonríe Feliz

PROMOCIÓN VÁLIDA ENTRE EL 22 DE ENERO Y EL 28 DE FEBRERO DE 2018

Sedent San Felipe cumple 15 años de existencia:

Campaña dental de aniversario de Implante y Corona hasta el 10 de marzo



MÉDICOS A LA OBRA.- Ellos son los profesionales médicos que ofrecen su mejor atención profesional en Sedent, de San Felipe.

Una excelente noticia para todos los vecinos del Valle de Aconcagua es la que hoy en **Diario El Trabajo** compartimos con nuestros lectores, se trata de la campaña de implantes dentales '**Sonríe feliz por nuestro 15º Aniversario**', misma que está desarrollando el Centro Médico Odontológico Sedent de San Felipe. Nuestro medio habló con el doctor **Mauricio Sepúlveda**, director médico a cargo de la campaña.

«Nuestra empresa nació el lunes 10 de marzo de 2003



Mauricio Sepúlveda, director médico de Sedent San Felipe.

en San Felipe, es una empresa al servicio de toda la familia aconcagüina, una de las propuestas en salud más innovadoras para el beneficio de nuestros pacientes, somos un complejo médico que brinda respuesta inmediata en todas las especialidades de la odontología, así como una atención personalizada en lo que a Neurología Infantil y Medicina General se refiere», comentó el Doctor Sepúlveda a **Diario El Trabajo**.

PRECIO ACCESIBLE

Según lo que explicó el profesional a nuestro medio, esta campaña asegura todo un tratamiento profesional al que se puede acceder de la siguiente manera: «Con un pie inicial de apenas \$250.000 nuestros pacientes pueden iniciar su tratamiento y aprovechar esta campaña, se trata de implante y corona, en primera instancia nuestro paciente recibe la respectiva evaluación, el Implante, las radiografías, un uso exclu-

sivo de nuestra clínica, las plaquetas o técnica de colocación de factores de crecimiento, la Corona provisoria si fuera necesario, la Corona definitiva de porcelana, pabellón de cirugía y los controles de seguimiento. Quiero también aclarar que esta campaña u oferta, no contempla cirugías complementarias, ni exámenes en caso de ser necesarios, en total por cada Implante se paga el valor de \$550.000, y la diferencia en cuotas», agregó el galeño.

Hay que recordar que esta promoción aplica desde el 22 de enero hasta el 10 de marzo del presente año.

SERVICIO INTEGRAL

El centro Sedent figura en San Felipe como la alternativa ideal que logra dar soluciones concretas en forma ambulatoria, también en lo que se refiere a Pediatría, Traumatología, Ginecología, Psicología, Kinesiología y Cirugía General.

«Los implantes y otros tratamientos dentales que hacemos aquí, tienen un impacto muy positivo en la vida de nuestros pacientes, pues también su autoestima sube considerablemente, sonríen con libertad y pueden masticar con normalidad, pues el titanio es un material al que el hueso se adhiere sin ningún problema. Yo me siento muy satisfecho con estos 15 años de logros como empresa, también quiero abaratar los costos a las personas que regularmente viajan a Santiago, para ser atendidos allá, pensando que, por ser en Santiago, la atención es mejor que la que ofrecemos en San Felipe, error que los induce a caer presa de la publicidad engañosa, pues aunque les ofrecen un precio 'súper barato', al final terminan pagando grandes sumas, además de los gastos en tiempo y dinero en traslado. Eso es lo que buscamos,

que aquí reciban la misma calidad que en la capital», puntualizó el Dr. Sepúlveda.

Entre los demás servicios que ofrece Sedent a nuestros lectores, se encuentran Implantología y Rehabilitación oral; Ortodoncia (Frenillos); Cirugía maxilofacial; Limpieza y

Blanqueamiento; Periodoncia, Endodoncia, Radiología, y en el área médica también Oftalmología, Traumatología, Medicina general, Psicología y Obstetricia. Si usted desea aprovechar esta promoción, ya puede sacar cita al fono: **342 506218**, Prat 585.

Roberto González Short



IMPLANTE Y CORONA.- Esta campaña asegura todo un tratamiento profesional al que se puede acceder con un Pie inicial de apenas \$250.000.



ATENCIÓN COMPLETA.- Sedent figura en San Felipe como la alternativa ideal que logra dar soluciones concretas en forma ambulatoria, también en lo que se refiere a Pediatría, Traumatología, Ginecología, Psicología, Kinesiología y Cirugía General.



POR TIEMPO LIMITADO.- Nuestros lectores sólo tienen que solicitar una cita para aprovechar esta campaña de Implantes dentales.

Todo un éxito resultó segunda versión corrida 'The Wind Colors' Llay Llay

LLAY LLAY.- La mañana de este sábado se realizó la II versión de la corrida familiar 'The Wind Colors Llay Llay 2018', en la cual se disfrutó además de la fiesta de la espuma, DJ en vivo, Cotillón, animación interactiva, baile entretenido y el apoyo de los bomberos de Llay Llay.

La actividad deportiva que busca entregar espacios de dispersión y recreación familiar, resultó todo un éxito debido a que concurrieron más de mil personas.

Al respecto el alcalde de la comuna, Edgardo González, comentó: "Estamos tremendamente emocionados con el gran resultado de lo que fue hoy la corri-

da familiar *The wind colors*, con la gran participación de familias, jóvenes, niñas y niños de la comuna disfrutando, bailando, haciendo deporte, cantando. Realmente eso es lo que buscamos con nuestro equipo, con nuestros funcionarios municipales. Sentimos que hemos cumplido el objetivo que es dar un momento de alegría y felicidad a nuestros vecinos y vecinas, más de mil personas disfrutando de esta fiesta. Así que muy contento y simplemente agradecer a quienes hicieron posible esta fiesta, a todo nuestro equipo, y agradecer la participación comprometida de todos los vecinos de Llay Llay", concluyó el edil.



Una verdadera explosión de color resultó la corrida Wind Colors realizada en Llay Llay.



El edil de Llay Llay también participó activamente arrojando agua a los alrededores de mil participantes que se dieron cita en el centro de la comuna.



Los jóvenes fueron los más entusiasmados participantes de la actividad que se desarrolla por segunda vez en la comuna.



El alcalde de Llay Llay, Edgardo González, se mostró más que satisfecho con la participación del millar de llayllayinos que disfrutaron con el evento.



La actividad se realizó la mañana del sábado y en ella se disfrutó además de la fiesta de la espuma, DJ en vivo, Cotillón, animación interactiva, baile entretenido y el apoyo de los bomberos de Llay Llay.

Manuel Farías tenía 77 años de edad:

Pesar por muerte de voluntario Fundador de la 4ª Compañía de Calle Larga

CALLE LARGA.- Hondo pesar en toda la familia bomberil de la provincia de Los Andes ha causado el deceso de uno de los voluntarios fundadores de la Cuarta Compañía de Bomberos Calle Larga, Ma-

nuel Farías Guajardo (77), ocurrido el día lunes.

El Director de la Cuarta Compañía, Patricio Urbina Zamora, dijo que es una pérdida muy importante para la unidad, ya que don Manuel Farías ocupó todos

Sus restos están siendo velados en el cuartel ubicado en calle Paso Basaure.

los cargos y hasta el último siempre estuvo activo.

“Lo más importante que él era una persona buena, sana, aunque muchas veces dicen que después se reconocen las cosas, yo toda la vida lo he reconocido, ya que él era una persona que

no le hacía daño a nadie, siempre bromeando y con la chispa en los labios, una persona positiva para la compañía que nunca decía no a nadie”, señaló.

El director recordó que cuando la compañía se creó en 1985 empezaron prácti-

camente en un rancho, “ya que nuestro primer cuartel fue un sitio que tuvimos frente a la iglesia de Calle Larga que nos prestó don Agustín Rodríguez y después con mucho esfuerzo de los voluntarios y socios cooperadores pudimos comprar el terreno para el cuartel y al final pudimos construirlo gracias al esfuerzo de los más antiguos”.

Resaltó que don Manuel Farías tenía la capacidad de mantener a los voluntarios unidos, “entonces era una persona muy importante para nosotros”.

Recordó que el día martes de la semana pasada “estuvo en su última reunión con los voluntarios y se veía en buenas condiciones de salud, por lo que su deceso fue algo repentino ya que su problema más grave era a la vista, pero el jueves cayó al Hospital, luego fue trasladado a una clínica en Santiago donde anoche (lunes) falleció”.



Como una persona “buena”, capaz de mantener unido a todo el grupo bomberil, fue calificado el voluntario Manuel Farías Guajardo.

Los restos de Don Manuel serán velados en el cuartel ubicado en calle Paso Basaure y sus funerales se llevarán a cabo en el mismo recinto hoy miércoles a las 20 horas, “por lo que invitamos a toda la comunidad que nos acompañe para darle su último adiós”.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes **CHUPE DE GUATITAS**

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

REMATE

Ante Primer Juzgado Letras San Felipe, Molina N° 2, el 06 marzo 2018, a las 11 horas, se rematará inmueble, denominado Parcela 7 resultante de la subdivisión de la parcela N° 12 del Proyecto de Parcelación "Santa Verónica", ubicado en Carretera San Martín, comuna de San Felipe, Rol de Avalúo 2416-7 comuna San Felipe. Título de dominio inscrito a nombre de don Fernando Octavio Torrejón García a fs. 224 vta. N° 272, Registro Propiedad año 1996, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta 7.682,4233 Unidades de Fomento, más \$ 695.500.- por concepto de costas.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, o certificado de depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio hipotecario caratulados "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con TORREJON GARCIA", Rol N° C-4387-2015 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.-

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

TECUIDO 600 600 50 60

TECUIDO.CL DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSCORP SmartPanics ALARM.COM

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III

VENTAJAS DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

- EMPRESA LOCAL**
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua
- ASESORIA EN SEGURIDAD**
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio
- ASESORIA JURIDICA**
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.
- VIDEO VIGILANCIA**
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado
- MONITOREO 24/7**
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.
- ALTA TECNOLOGIA**
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

TECUIDO ALARMA con grabación de imágenes

BERNARDO O'HIGGINS 671 SAN FELIPE - V REGIÓN

+56 9 8242 8180
342 50 55 00
WWW.TECUIDO.CL
CONTACTO@TECUIDO.CL

Esc. Manso de Velasco seguirá fortaleciendo aprendizaje vivencial de alumnos

Lograr que los aprendizajes de los estudiantes sean realmente significativos en lo inmediato, favoreciendo para ello el trabajo en denominadas 'aulas vivas', es el objetivo que se ha trazado la Escuela José Manso de Velasco de San Felipe para este 2018.

Este trabajo, que responde al proyecto educativo institucional que encabeza la directora Paola Rojas,

ha significado establecer alianzas con empresas e instituciones, a objeto de contar precisamente con los lugares que para los efectos de la escuela, asumen la función de 'aula viva'.

A modo de ejemplo, los supermercados constituyen espacios para el aprendizaje, por cuanto las matemáticas y las nociones de economía se pueden desarrollar y aprender de manera

práctica al tener que enfrentarse los alumnos a la realización de operaciones básicas, la búsqueda de ofertas, el buen uso de un presupuesto, entre otros aspectos.

Según Paola Rojas, esta fórmula ha arrojado resultados y en ese plano, están expectantes de la labor que realizarán en 2018, a propósito de acciones que han sido claves en materia de gestión curricular y el apoyo del Centro de Atención de Nivel (CAN).

«En lo académico, un gran desafío es mejorar los indicadores de estándar de aprendizaje, disminuir los porcentajes de niños en nivel de aprendizaje insatisfactorio y para eso, estamos implementando un modelo pedagógico –metodológico, que es transversal en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y en todas las asignaturas, con prácticas instaladas en gestión curricular; así como junto al modelo de innovación de apoyo a través del CAN,

donde profesores destacados nos ayudan y hacen cargo de alumnos que están en nivel más descendido o más elevado», explicó.

En cuanto a modelos metodológicos, uno de los que ha arrojado buenos resultados, refiere a las aulas vivas, respecto de las cuales la directora explica que «lo que queremos lograr no es cualquier aprendizaje tampoco. Estamos intencionando entre los estudiantes el para qué y por qué están aprendiendo lo que le estamos enseñando. Por eso el aula viva, que nos ha llevado a hacer convenios con distintas instituciones, ha permitido que el alumno realice un aprendizaje vivencial, por lo que aplican los conocimientos, habilidades y competencias que van adquiriendo. Es un aprendizaje significativo, pero también tremendamente duradero», agregó la directora de la Escuela Manso de Velasco.

Así, de cara a este 2018



Con grandes expectativas se está preparando el año escolar 2018, para el cual solo van quedando matrículas para sexto y séptimo básico. (Foto archivo).

tienen enormes perspectivas en lo académico, por lo que durante el mes de enero han trabajado arduamente para cumplir con las expectativas.

Acerca del proceso de

matrículas, la directora señaló que quedan algunos cupos solo para sexto y séptimo básico, por cuanto en el resto de los cursos empezarán el año con su máxima capacidad.

POSESIÓN EFECTIVA.- Por resolución de fecha 17 de Enero de 2018 y rectificada por otra de fecha 24 de Enero de 2018, dictada en autos rol V-187-2017 del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, se otorgó posesión efectiva herencia testada de doña ROSA JAVIERA QUIROGA BRANTE a doña PRISCILLA PIANNELLA SEPULVEDA RIVERA, en su calidad de heredera universal. Testamento, 24 Octubre 2000 notaria Valparaíso Manuel Jordan López. Secretario.

**Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General**

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

La Universidad del Valle del Aconcagua

ADMISIÓN 2018

SEDE SAN FELIPE

CARRERAS PROFESIONALES	PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS
Derecho ☾	Agronomía para Técnicos de Nivel Superior ☾
Enfermería ☀	Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión ☾
Fonoaudiología ☀☾	Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente ☾
Kinesiología ☀☾	Ingeniería Comercial para Técnicos de Nivel Superior ☾
Psicología ☀☾	Licenciatura en Trabajo Social ☾
Terapia Ocupacional ☀☾	Trabajo Social ☀☾

CARRERAS TÉCNICAS NIVEL SUPERIOR

- Contabilidad General ☾
- Técnico en Administración de Empresas ☀☾
- Técnico en Agronomía ☀☾
- Técnico en Enfermería ☾

POSTULA EN **UAC.CL** ASEGURA TU CUPO
Y REBAJA UN 10% DE LA MATRÍCULA

Un espacio abierto a todos

📍 Av. Miraflores 2260 interior 📞 (34) 2391730 - (34) 2391736

Atravesó el cierre perimetral y terminó estacionada en el patio de una casa

LOS ANDES.- El suceso de su vida se llevó una mujer de 65 años de edad, luego que la madrugada del domingo fuera despertada abruptamente por el choque de una Suv contra el cierre perimetral de su casa, terminando el vehículo en el patio del inmueble.

El accidente se produjo a eso de las 5 horas a la altura del kilómetro 4 de El Sauce, cuando por causas que son investigadas por Carabineros, la conductora del Suv marca Chery modelo Tiggo, matrícula DPKW 54, perdió el control y derribó el cierre perimetral de la propiedad hasta ingresar a un patio lateral e impactar contra el muro del lavadero y un árbol.

Con lesiones solo leves resultó conductora de vehículo tras sufrir accidente en el sector El Sauce.

Afortunadamente la conductora identificada como J.P.G.G., de 37 años, resultó con lesiones leves, mientras sus acompañantes salvaron ilesos.

En tanto la dueña de casa y el resto de los ocupantes del inmueble no sufrieron lesiones, salvo el susto.

Carabineros de Los Andes fue llamado a la emergencia, procediendo a entrevistar a la conductora que fue llevada hasta el Hospital San Juan de Dios, donde se le practicó el examen de alcoholemia de ri-

gor, quedando a la espera de los resultados.

Es por ello que informado el fiscal de turno dispuso que quedara en libertad previa fijación de domicilio a fin de ser citada a declarar.

BARRERAS DE CEMENTO

Ante este nuevo accidente en la ruta internacional, el Presidente de la Mesa por el Mejoramiento del Camino Internacional, Manuel Arredondo Pereira, mostró su preocupación por esta situación, ya que justo

el inmueble afectado se encontraba en un sector donde no hay barreras de cemento y eso facilitó el ingreso del vehículo.

Dijo que están evaluando enviar un oficio al Ministerio de Obras Públicas para que en el estudio de la Dirección de Vialidad en ese sector, sean incorporadas otras medidas de seguridad, ya que en el lugar está la escuela El Sauce y es un sector muy poblado todo el acceso al by pass.

Asimismo, pidió que el Retén Móvil de la Tenencia de Carabineros de San Esteban efectúe rondas y controles periódicos en la ruta, ya que con ello se puede fiscalizar la velocidad de los vehículos.



Con daños de cierta consideración resultó la Suv Chery Tiggo tras derribar el cierre perimetral de la propiedad e impactar contra el muro del lavadero y un árbol.



Personal de Carabineros tomó el procedimiento de rigor, el que pudo tener graves consecuencias.



Estacionado en el patio de la vivienda terminó el vehículo, afortunadamente sin herir a nadie debido a que fue de madrugada.



La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Imputado tras ser formalizado quedó en prisión preventiva: Vecinos reducen a delincuente que ingresó a robar a casa de una Jueza

En prisión preventiva quedó un antisocial luego de ser reducido por vecinos, quienes sorprendieron a dos individuos cometiendo el robo al interior de una vivienda de propiedad de una Jueza del Tribunal de Familia en la Villa Nuevo Oriente II de San Felipe, logrando capturar a uno de ellos quien fue entregado a Carabineros pasada la medianoche de este lunes.

El hecho quedó al descubierto luego que un residente se percató de la activación de alarma de seguridad en una de las viviendas, luego que dos delincuentes habrían escalado hacia el interior portando un napoleón, herramienta que es

ampliamente utilizada para cometer delito de robo.

Ambos antisociales habrían desistido de cometer el robo ante el potente ruido de la alarma, escapando hacia la vía pública para fugarse, sin embargo el testigo junto a otro vecino lograron atrapar a uno de ellos, inmovilizándolo por completo para dar cuenta de los hechos a Carabineros, quienes concurren al acomodado sector residencial de San Felipe, procediendo a la detención del ladrón que mantenía la herramienta en su poder.

De acuerdo a las diligencias policiales, los antisociales solo lograron acce-

Dos delincuentes habrían escalado dentro de la propiedad, desistiendo del robo tras la activación de la alarma de seguridad, logrando uno de ellos escapar mientras el segundo sujeto fue reducido por vecinos, quienes se percataron de lo ocurrido en una vivienda de la Villa Nuevo Oriente II de San Felipe.

der al inmueble cortando una cadena metálica con el napoleón, sin llevarse ninguna especie debido a la alarma de seguridad instalada por sus propietarios, quienes en esos momentos no se encontraban en el domicilio.

Asimismo Carabineros efectuó diversos patrullajes

en búsqueda del segundo antisocial involucrado en este hecho, sin resultados positivos.

El imputado fue identificado como **Divo Antonio Cruz Herrera**, domiciliado en la ciudad de San Felipe, quien cuenta con antecedentes delictuales. El detenido fue derivado hasta el

Juzgado de Garantía de esta comuna para ser formalizado por la Fiscalía por el delito de robo en lugar habitado.

Durante la audiencia de control de detención, el Ministerio Público solicitó ante este tribunal la máxima cautelar de prisión preventiva en contra del acusado, por representar un serio peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue aceptada por el Juez de Garantía, ordenando el ingreso del imputado hasta el Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe, fijando un plazo de investigación de 60 días.

Pablo Salinas Saldías



El imputado Divo Antonio Cruz Herrera quedó en prisión preventiva tras ser formalizado por robo en lugar habitado en una vivienda de propiedad de una Jueza del Tribunal de Familia de San Felipe.

OS7 incautó 60 gramos de esta droga: Joven de 22 años detenida por microtráfico de marihuana en Villa San Camilo

Personal del OS7 de Carabineros Aconcagua incau-

tó un total de 60 gramos de marihuana y dos balanzas

digitales desde el interior de una vivienda ubicada en la Villa San Camilo de San Felipe, siendo detenida una mujer de 22 años de edad quien fue formalizada en tribunales por el delito de microtráfico de drogas.

El procedimiento policial se efectuó tras una orden emanada de la Fiscalía que culminó durante la jornada de este lunes, allanando el domicilio de la imputada con una orden judicial de entrada y registro emitida por el Juzgado de Garantía de San Felipe.

Carabineros incautó 104 bolsas contenedoras de marihuana equivalentes a 60 gramos 400 miligramos de esta droga, más dos balanzas digitales como eviden-

cias del delito de microtráfico.

La imputada fue identificada con las iniciales N.N.B.M. de 22 años de edad, quien fue detenida por el OS7 de Carabineros, siendo derivada hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe durante la mañana de ayer martes para ser formalizada por la Fiscalía.

Al término de la audiencia, la detenida fue dejada en libertad bajo las cautela-

Imputada fue formalizada la mañana de ayer martes ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, quedando bajo cautelares de firma mensual en Carabineros y la prohibición de salir del país dentro de 90 días fijados para la investigación del caso a cargo de la Fiscalía.

res de firma mensual en dependencias de la Segunda Comisaría de Carabineros de San Felipe y la prohibición de salir del país dentro

de los próximos 90 días fijados por este Tribunal para la investigación a cargo del Ministerio Público.

Pablo Salinas Saldías



Un total de 60 gramos de marihuana incautó personal del OS7 de Carabineros Aconcagua desde un domicilio en la Villa San Camilo de San Felipe, siendo detenida una mujer de 22 años de edad.



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 369 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018	
11:00	Dibujos Animados
12:30	Cocinando con José Andrés
13:00	Al Sur del Mundo
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:40	Música en VTV 2
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV2
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19.00	Documentales (REP)
21:00	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:20	VTV Tiempo
22:30	Desde el Alma (lo mejor)
23:30	Documental Alemán D.W.
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:30	Al Sur del Mundo (REP)

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Arranca la segunda rueda del torneo nocturno de la Liga Vecinal

El inicio de la rueda de revanchas del torneo Súper Sénior de la Liga Vecinal aparece muy favorable para Santos, ya que éste no debería 'sufrir' para conservar su lugar de privilegio debido a que esta noche será desafiado por Villa Argelia, el colista absoluto de la competencia nocturna que se desarrolla en la cancha Parrasía.

Por su parte Unión Esfuerzo, que es el sublíder del torneo, tendrá que esperar

hasta el viernes para su respectivo juego con Tsunami, con el que protagonizarán el duelo más importante de la semana debido a que los de 'la ola' todavía tienen algo que decir en el certamen.

Resultados fecha pasada:

Santos 3 – Liga Vecinal 0; Tsunami 2 – Hernán Pérez Quijanes 0; Unión Esfuerzo 2 – Carlos Barrera 1; Villa Los Amigos 2 – Villa Argelia 1; Los del Valle 2 –

Barcelona 2.

Programación miércoles 31 de enero:

19:45 horas: Los del Valle – Villa Los Amigos

20:45 horas: Villa Argelia – Santos

Tabla de Posiciones serie Súper Sénior

Lugar	Ptos.
Santos	25
Unión Esfuerzo	22
Tsunami	17
Carlos Barrera	15
Barcelona	11
Los del Valle	9
Hernán Pérez Quijanes	8
Liga Vecinal	7
Villa Los Amigos	6
Villa Argelia	2



Santos es por ahora el sólido y solitario líder de la serie para mayores de 57 años de la Liga Vecinal.



Con la participación de los representantes de todos los clubes participantes se realizó el sorteo del torneo Cordillera.

Listos los grupos del Afava 2018

Durante el fin de semana recién pasado se realizó el sorteo para determinar la conformación de los 9 grupos del torneo Cordillera, que se confirmó partirá este domingo 4 de febrero.

En la primera parte de la competencia los clubes participantes tendrán como objetivo clasificar dentro de los dos primeros de su respectiva agrupación para poder encasillar en la zona A, una especie de primera división donde se dará la lucha por consagrarse como el monarca de Afava 2018.

Las otras instituciones irán a la zona B, lo que les permitirá seguir participando y teniendo actividad hasta que comiencen los respectivos torneos de sus asociaciones de fútbol de origen.

Grupo 1: Boca Juniors,

Cordillera, Alcides Vargas, Valle Alegre

Grupo 2: Patagual, Lo Vicuña, Lautaro Atlético, Alborada

Grupo 3: René Schneider, Brille el Nombre, Estrella, Húsares de Santa María

Grupo 4: Los Amigos, Higueral, Pentzke, Las cadenas

Grupo 5: Comercio, Unión El Sauce, San Carlos, Los Acacios

Grupo 6: Santa Clara, Santa Isabel, Atlético O'Higgins, Victoria Morandé

Grupo 7: Torino, Unión Cordillera, La Capilla, América

Grupo 8: Santa Rosa, Alto Aconcagua, Unión Foncea, Alianza Curimón

Grupo 9: Arturo Prat, Juventud Pobladores, Juventud Unida, Los Chachayes

Las Gárgolas SMA brillaron en el sur de Chile

Durante el fin de semana pasado en las sureñas ciudades de Osorno y Villarrica, el club aconcaguino Gárgolas SMA, por segunda vez desde su nacimiento, rindió de manera consecutiva dos exámenes competitivos a nivel internacional, pruebas que los santamarianos pasaron con nota sobresaliente al conseguir destacadas posiciones en los eventos deportivos de Mountain Bike denominados: Desafío Volcán Osorno y Desafío Volcán Villarrica.

La delegación que viajó al sur del país se compuso de nueve competidores que fueron liderados por el presidente del club, Felipe 'El Daddy' López, el que contó a **El Trabajo Deportivo** algunos pormenores de la aventura vivida días atrás. "Fueron dos pruebas muy duras de mucha resistencia en las cuales debimos darlo todo para cumplir con los circuitos y distancias en competencia, donde hubo competidores y rivales de mucha calidad", dijo el timonel del club de ciclismo que cuenta dentro de sus filas con miembros de todo el valle de Aconcagua.



Presentaciones meritorias cumplió la delegación del team Las Gárgolas SMA en los Desafíos Volcán Villarrica y Osorno durante el fin de semana pasado.

En el Desafío Volcán Villarrica sobresalieron las actuaciones de Francisco Tapia, quien fue segundo en su serie, mientras que Christopher Tapia y Fabián López marcaron muy buenos registros. En Osorno brilló el avezado Fabián Álvarez que a sus 40 años llegó en la décimo octava ubicación en la distancia de los 80 kilómetros. "Fueron 102 kilómetros de recorrido en menos de 24 horas; muchas horas de viaje y des-

plazamientos que bien valieron la pena porque ganamos experiencia y dejamos bien representados a la comuna de Santa María y todo el valle de Aconcagua", agregó el directivo que en el final tuvo palabras de agradecimiento para "el alcalde Claudio Zurita, botillería Don Carlos, Triestel, Copec Santa María, Supermercado Karla, Transportes Tapia, Full Deportes, Bikesolution, Aguas del Rey y Dia-

rio **El Trabajo**, ya que gracias a todos ellos podemos seguir creciendo y participando en competencias de categoría", finalizó.

La delegación de Las Gárgolas SMA que viajó al sur, estuvo compuesta por los siguientes integrantes: Felipe López, Fabián Álvarez, Francisco Tapia, Christopher Tapia, Álvaro Herrera, Esteban Álvarez, Giovanni De Blassi, Pablo López, Fabián López y la pequeña de 8 años Magdalena López.

Alcalde (s) de Santa María valoró soluciones de Esvál ante desfase de lecturas

SANTA MARÍA.- Con el objetivo de informar de las medidas implementadas por Esvál para solucionar algunos casos de desfase en la lectura registrados en Santa María, el subgerente zonal de la sanitaria, Ennio Canessa, se reunió con el alcalde (s) Manuel León, quien valoró la rápida acción de la empresa y el trabajo en conjunto para resolver los requerimientos recibidos.

«La respuesta de Esvál ha sido muy positiva, tanto por la rapidez con que se dio, como también por hacer una revisión personalizada y cercana. Valoramos el que nuestros vecinos no tuvieran que trasladarse a las oficinas, sino que Esvál vino directamente a analizar cada caso y dar una so-

El subgerente zonal de la sanitaria, Ennio Canessa, se reunió con el alcalde (s) Manuel León, para informar que cerca del 90% de los requerimientos de la comuna ya fueron resueltos.

lución en terreno. Agradecemos también a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, al equipo municipal y a todos los actores involucrados, porque sabemos que esto es un trabajo que ya se venía haciendo en conjunto con la Superintendencia, y permitió finalmente dar una solución integral a nuestras vecinas y vecinos, con una respuesta concreta, práctica y cercana», señaló el jefe comunal.

Por su parte, el subgerente zonal de Esvál, Ennio Canessa, explicó que «in-

formamos al alcalde las soluciones implementadas desde que detectamos esta situación, lo que nos ha permitido resolver satisfactoriamente cerca del 90% de los casos recibidos a la fecha, respuesta que está siendo entregada a nuestros clientes».

El ejecutivo manifestó que «lamentamos los inconvenientes ocasionados por el evento de desfase en la lectura, y por ello, dentro de las acciones adoptadas para subsanar lo ocurrido, suspendimos todos los cortes por no pago; otorgamos facilidades para cancelar la cuenta en cuotas, sin intereses; y en algunos casos, procedimos a una refacturación, estableciendo un promedio según



De izquierda a derecha el alcalde (s) de Santa María, Manuel León, junto a la directora de Desarrollo Comunitario, Marybel Mancilla, la jefa de Atención a Clientes de Esvál, Viviana Soto, y el Subgerente Zonal de la sanitaria, Ennio Canessa.

el consumo de períodos anteriores, abonando a los clientes el saldo automáticamente en su cuenta».

Canessa aclaró que el incremento puntual se registró mayoritariamente en algunas boletas de octubre a diciembre del año pasado,

y ya en el período actual las lecturas se han normalizado. Además, con el fin de optimizar el proceso de facturación, se reforzó el personal de lectura para apoyar el recorrido, especialmente en zonas de difícil acceso.

Finalmente, agradeció la

disposición de las autoridades municipales para coordinar los requerimientos, y reiteró que Esvál mantiene un canal de comunicación exclusivo en la línea de atención 600 600 60 60, para responder a las consultas de la comunidad.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

¡APROVECHA ESTAS CUOTAS ESPECIALES DE TEMPORADA, SOLO HASTA EL 31 DE ENERO!

CHEVY SUMMER CUOTA FACIL

SAIL
 24 CUOTAS DESDE
\$84.900⁽¹⁾
 PRECIO DE LISTA: \$5.890.000⁽²⁾
 INVERSIÓN INICIAL: \$1.100.000⁽³⁾

ONIX
 36 CUOTAS DESDE
\$124.990⁽²⁾
 PRECIO DE LISTA: \$7.290.000⁽³⁾
 INVERSIÓN INICIAL: \$1.100.000⁽⁴⁾

TRACKER
 24 CUOTAS DESDE
\$139.900⁽²⁾
 PRECIO DE LISTA: \$10.690.000⁽³⁾
 INVERSIÓN INICIAL: \$1.500.000⁽⁴⁾

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS! **FIND NEW ROADS**

ABIERTO DE LUNES A SABADO: SAN FELIPE: Av. Bernardo O'higgins 62 **ABIERTO DE LUNES A DOMINGO: LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes**

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

CHEVROLET

Fotografías corresponden a versiones: SAIL NB1.5L LT AT, ONIX 1.4L LTZ MT, TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Precios válidos desde 01/01/18 hasta el 31/01/18. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Condiciones de financiamiento: SAIL NB 1.5L: Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (CHSF). Valor cuota considera inversión inicial de \$2.850.924, 24 cuotas de \$84.900 y Valor Futuro Garantizado (cuota 25) de 1.767.000. Chevy Plan a 25 meses. (2) Condiciones de financiamiento: Onix 1.4L LT MT: Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (CHSF). Valor cuota considera inversión inicial de \$3.601.246, 36 cuotas de \$124.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de 1.458.000. Chevy Plan a 37 meses. (3) Condiciones de financiamiento: Tracker II 1.8 FWD LS MT: Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (CHSF). Valor cuota considera inversión inicial de \$5.298.590, 24 cuotas de \$139.900 y Valor Futuro Garantizado (cuota 25) de 3.207.000. Chevy Plan a 25 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF; acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de enero de 2018. (4) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. Precio incluye Bono a todo evento de \$100.000 y Bono de financiamiento GM de \$600.000 y de General Motors Financiera Chile S.A. (CHSF) por \$400.000, bono con Chevy Plan. (5) Precio corresponde a versión ONIX 1.4L LT MT. Precio incluye bono a todo evento de \$400.000 y Bono de financiamiento GM de \$350.000 y de General Motors Financiera Chile S.A. (CHSF) por \$350.000, bono con Chevy Plan. (6) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Precio incluye Bono a todo evento de \$400.000 y Bono de financiamiento GM de \$600.000 y de General Motors Financiera Chile S.A. (CHSF) por \$500.000, bono con Chevy Plan. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, más información en www.consumovehicular.cl.